



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 1 de 17

## INFORME DE EVALUACIÓN

### Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información)

Este informe presenta el seguimiento de la gestión realizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio a los riesgos definidos en el Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) y a las acciones preventivas programadas para su mitigación en el tercer cuatrimestre de 2020.

#### Generalidades

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio tiene documentada la *Política de Administración del Riesgo* en el Código de Buen Gobierno, documento identificado con el código DE-CE-01, la versión 29 es la vigente en el cuatrimestre objeto de seguimiento desde el 17/06/2020 y en el numeral 7.2 establece:

*“En el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio declaramos nuestro compromiso con la adecuada gestión del riesgo que pueda afectar el cumplimiento de la Constitución, la ley y demás normas vigentes, los objetivos estratégicos, la satisfacción de los usuarios y la administración transparente de los recursos públicos, mediante la definición e implementación del procedimiento de Administración del Riesgo, que incluye los niveles para calificar su impacto, el nivel de aceptación, tratamiento (mecanismos para la anticipación, prevención y mitigación), seguimiento y evaluación de los mismos.*

*En tal sentido y de acuerdo con las normas vigentes, el Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio revisarán y actualizarán anualmente el Contexto Organizacional y el Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital), con el fin de definir e implementar actividades de control que permitan prevenir y mitigar adecuadamente los riesgos en todos sus niveles (extremo, alto, moderado o bajo) en el marco de la viabilidad jurídica, técnica, y la disponibilidad de los recursos humanos y financieros.*

*Los riesgos en todos sus niveles deben estar monitoreados y en todos se deben ejecutar en forma permanente los controles preventivos, de contención y mitigación que cada proceso define.*

*El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, una vez valorados los riesgos, y aplicados los respectivos controles, acepta que la gestión del riesgo se limite al seguimiento y los controles permanentes únicamente para aquellos que se ubiquen en zonas de riesgo baja y moderada. Para los riesgos calificados en niveles extremo y alto se definirán controles y acciones preventivas y de mitigación adicionales a los permanentes.*

*Con el fin de gestionar el riesgo en la seguridad de la información de la entidad, los responsables de cada proceso en trabajo conjunto con los responsables de seguridad de la información identificarán, clasificarán, valorarán y protegerán los activos de información, en términos de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y publicación de la información. El Ministerio de Relaciones Exteriores, su Fondo Rotatorio, las Embajadas, Consulados y Misiones Permanentes de Colombia en el Exterior, se comprometen a identificar e implementar las políticas y controles que en materia de riesgos se fijan sobre protección de datos para mitigar la vulneración de los derechos de los titulares.*

*La Entidad gestionará los riesgos relacionados con la Gestión Documental (Plan Institucional de Archivo - PINAR), con el propósito de proteger los documentos y evitar la pérdida de información que pueda generar consecuencias negativas.*

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 2 de 17

*Los riesgos que puedan afectar la salud y seguridad de los funcionarios, contratistas, pasantes y visitantes serán gestionados a fin de prevenir y mitigar la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.*

*Los riesgos relacionados con los aspectos ambientales significativos serán gestionados, con el fin de prevenir o reducir la generación de impactos ambientales a través del Sistema de Gestión Ambiental.*

*Los responsables de cada proceso junto con sus equipos de trabajo serán quienes adelanten la ejecución de los controles, las acciones preventivas y realicen el seguimiento a su cumplimiento como parte del autocontrol, y de manera independiente, el Grupo de Trabajo de Control Interno de Gestión efectuará la evaluación de su competencia.”*

En el Anexo 1 del Código de Buen Gobierno, identificado con el código DE-CE-01, se encuentran definidas las *Responsabilidades en relación con las líneas de defensa del Modelo Estándar de Control Interno MECI*, e incluye acciones específicas para la adecuada gestión del riesgo y sus controles.

La metodología de Administración del Riesgo, adoptada por la Entidad mediante el procedimiento DE-PT-28 *Administración del Riesgo*, se elabora con base en la *Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas*, definida por la Presidencia de la República, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública; con la cual se unificaron las metodologías para la administración de todo tipo de riesgos, y se dan lineamientos para el fortalecimiento del diseño y aplicación de los controles.

El Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) - Versión 4 (del 14 de diciembre de 2020) y el documento *Contexto Organizacional - Versión 3 (31-07-2020)* se encuentran publicados en la página institucional sección “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”. Esta información puede ser consultada en el enlace: <http://www.cancilleria.gov.co/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano>

## Metodología

Al cierre del tercer cuatrimestre de 2020 se realizó el seguimiento y la evaluación a las acciones, indicadores y controles asociados a los riesgos, para los 14 procesos y a la Embajada de Colombia en Costa Rica.

## MAPA DE RIESGOS INTEGRADO - RIESGOS DE GESTIÓN Y SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

En el Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) se encuentran incluidos **70** Riesgos de Gestión y **4** Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información para los **14** procesos del Ministerio de Relaciones Exteriores y **15** Riesgos de Gestión para la Embajada de Colombia en Costa Rica.

Los riesgos de seguridad y privacidad de la información identificados por la entidad se encuentran asociados a los procesos Gestión de Información y Tecnología, tres riesgos y Gestión Documental, un riesgo.

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 3 de 17

A continuación, se relacionan los riesgos de gestión y seguridad y privacidad de la información para cada uno de los procesos. En la columna “Zona de Riesgos antes de Controles” se detalla el riesgo inherente y en la columna “Zona de Riesgo después de Controles” se ubica la zona en la que se encuentra el riesgo luego de tomar medidas de tratamiento (riesgo residual).

		Valoración realizada por los procesos	
PROCESO	RIESGO DE GESTIÓN O DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Incorrecta formulación de planes y/o proyectos	Extrema	Alta
	Incumplimiento total o parcial de las metas de los planes y/o proyectos	Extrema	Alta
COMUNICACIONES	No divulgar o divulgar inoportunamente la información del Ministerio	Extrema	Alta
	Entregar y publicar Información inexacta o incompleta del Ministerio a medios de comunicación y en canales digitales	Extrema	Moderada
	Publicar información en las páginas web que afecte la imagen del Ministerio de Relaciones Exteriores	Extrema	Moderada
	Publicar información en redes sociales que afecte la imagen del Ministerio de Relaciones Exteriores	Extrema	Moderada
GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA	No disponibilidad de los servicios de tecnología de la información y comunicaciones	Extrema	Alta
	No disponibilidad de la información de la Entidad <b>Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Extrema	Moderada
	Perdida de integridad de la información de la Entidad <b>Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Extrema	Alta
	Pérdida de confidencialidad de la información <b>Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información</b>	Extrema	Alta
	Inadecuada planeación en los proyectos de TI	Extrema	Moderada
DESARROLLO DE LA POLÍTICA EXTERIOR	Estar ausentes o participar sin una posición coordinada o consolidada en los escenarios internacionales	Extrema	Moderada
	Dificultad para realizar trabajos de campo para la actualización y caracterización de la frontera	Extrema	Moderada
	Dilación o demora en el trámite de la solicitud de ingreso de aeronaves y buques extranjeros al territorio nacional o de Aeronaves o Buques Colombianos a países extranjeros	Extrema	Moderada
	Brindar información incorrecta e inexacta sobre los trámites y servicios del Ministerio	Alta	Moderada
	No acreditar a los miembros del Cuerpo Diplomático, Consular, Administrativo y Organizaciones Internacionales que cumplan con lo establecido en la convención de Viena de Relaciones Diplomáticas y Consulares, acuerdos de sede y requisitos estipulados en el manual de protocolo.	Extrema	Moderada
	No atender o atender inoportunamente las solicitudes de las autoridades judiciales y administrativas relacionadas con exhortos y cartas rogatorias.	Alta	Alta
	No participación por parte de los colombianos en el exterior y connacionales retornados en las actividades del Programa Colombia Nos Une	Extrema	Moderada



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 4 de 17

		Valoración realizada por los procesos	
PROCESO	RIESGO DE GESTIÓN O DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
	Expedición de visas con errores.	Extrema	Moderada
	Daño del producto (Pasaportes Diplomáticos y Oficiales, y Notas Verbales)	Alta	Baja
	No ejecución de acciones de diplomacia pública a través de iniciativas culturales, educativas y deportivas formuladas por la Dirección de Asuntos Culturales en coordinación con las Misiones Diplomáticas de Colombia en el exterior.	Extrema	Moderada
	Afectaciones a la Entidad por daño a la integridad física de los participantes de las iniciativas culturales, educativas y deportivas formuladas por la Dirección de Asuntos Culturales y las Embajadas de Colombia	Extrema	Moderada
	Daño, deterioro o pérdida de bienes del patrimonio cultural colombiano repatriados, que se encuentran en las sedes diplomáticas y oficinas consulares de Colombia en el exterior.	Extrema	Extrema
	Otorgar la nacionalidad por adopción sin que se cumplan los requisitos o con errores en el acto administrativo	Extrema	Moderada
	Pérdida de información relacionada con los casos ante la Corte Internacional de Justicia	Extrema	Moderada
	No brindar oportuna y/o adecuadamente la asistencia a los colombianos en el exterior en situaciones de desastres, emergencias o eventos masivos	Extrema	Moderada
	No atender adecuadamente las necesidades reales identificadas en los proyectos y programas de integración y desarrollo fronterizo	Extrema	Moderada
<b>SERVICIO AL CIUDADANO</b>	Expedir apostillas o legalizaciones con inconsistencias	Extrema	Moderada
	Apostillar o legalizar documentos no fidedignos	Extrema	Moderada
	Brindar respuesta a las peticiones recibidas a través de los canales de comunicación que administra el CIAC por fuera de los términos de ley	Alta	Baja
	Brindar respuestas imprecisas, inexactas, incompletas y/o erradas a las peticiones radicadas en el Ministerio de Relaciones Exteriores y/o su Fondo Rotatorio	Extrema	Moderada
	Suministrar información a quién no está legitimado para recibirla	Extrema	Moderada
	Daño del producto (Pasaportes y libretas de tripulante terrestre)	Extrema	Moderada
	Expedir pasaportes con base en documentos de identificación con irregularidades o inconsistencias	Extrema	Moderada
	Pérdida de libretas en custodia, en las oficinas de pasaportes, incluidas las libretas de tripulante terrestre	Extrema	Moderada
	Desinformación de las partes interesadas sobre la gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y desconocimiento de los mecanismos de participación ciudadana	Extrema	Moderada
<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Vinculación y permanencia de servidores públicos al Ministerio sin cumplir con los requisitos establecidos	Alta	Moderada
	Errores en la liquidación de la nómina, que repercuten en el pago a los funcionarios	Extrema	Moderada
	Pérdida de historias laborales	Alta	Baja

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 5 de 17

PROCESO	RIESGO DE GESTIÓN O DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Valoración realizada por los procesos	
		Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
	Funcionarios que alternan fuera de su frecuencia normal, diferente a las necesidades establecidas por la Administración	Alta	Baja
	Emitir Certificaciones para Bonos Pensionales y Factores Salariales con información errada	Alta	Baja
	Emitir Certificaciones para Bonos Pensionales y Factores Salariales a terceros no autorizados	Alta	Baja
	Revelar datos confidenciales de las incapacidades médicas de funcionarios a personas que no requieren de éstos para el desarrollo de la labor.	Extrema	Extrema
	Liquidación incorrecta de los viáticos entregados por concepto de comisiones de servicio	Extrema	Alta
	Falta de trámite o trámite inoportuno de las solicitudes de comisiones de servicios, atribuible a factores de la gestión propia del proceso	Alta	Baja
	Vincular personas al curso de capacitación diplomática y consular que tengan doble nacionalidad	Alta	Baja
	Pérdida de expedientes disciplinarios	Extrema	Moderada
	Incumplir los fines de la investigación disciplinaria	Alta	Baja
	GESTIÓN FINANCIERA	Inadecuada causación de los recursos de caja menor que genere afectación de la ejecución presupuestal	Alta
Inadecuada imputación presupuestal de un certificado de disponibilidad presupuestal		Extrema	Baja
Que los Estados Financieros no sean razonables		Extrema	Baja
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Accidentalidad del personal de mantenimiento, aseo y cafetería	Extrema	Moderada
	Inadecuado mantenimiento de la infraestructura del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio	Extrema	Moderada
	Accidentalidad del parque automotor del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, que ocasione lesiones humanas y/o pérdida del parque automotor	Extrema	Extrema
	Salida no autorizada de elementos de propiedad de la Entidad y personales	Extrema	Moderada
	Perdida de los bienes del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio que se encuentren en custodia en la bodega del almacén general	Alta	Baja
GESTIÓN CONTRACTUAL	Incumplimiento del objeto u obligaciones contractuales	Extrema	Extrema
	Incumplimiento de las formalidades legales en las diferentes etapas contractuales	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de los términos para la liquidación de los contratos	Extrema	Extrema
GESTIÓN DOCUMENTAL	Perdida o daño material bibliográfico	Extrema	Extrema
	Indisponibilidad o pérdida de integridad de la documentación que reposa en el Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio	Extrema	Alta
	<b>Riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información</b>		

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 6 de 17

PROCESO	RIESGO DE GESTIÓN O DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	Valoración realizada por los procesos	
		Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
	Incumplimiento en la realización de las transferencias documentales primarias	Extrema	Alta
	Obsolescencia de la documentación del Sistema Integrado de Gestión o uso de documentos no vigentes	Extrema	Alta
	Extravío de elementos y documentos de correspondencia en las instalaciones de la oficina de correspondencia	Extrema	Moderada
APOYO JURÍDICO	Inoportunidad en la emisión de conceptos jurídicos	Alta	Baja
	Reportar información incompleta, inexacta o inoportuna ante la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDIE)	Alta	Baja
	Incumplimiento de términos judiciales	Extrema	Alta
ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN	Incumplimiento de la normatividad ambiental vigente aplicable al Ministerio de Relaciones Exteriores	Extrema	Moderada
	Generación de impactos ambientales negativos en las actividades de mantenimiento, aseo, cafetería, transportes y fotocopiado	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de la Ley y normativa relativa a la Protección de Datos	Extrema	Moderada
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Generar informes de auditoría o seguimientos con errores u omisiones significativos	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de términos en la presentación de informes	Extrema	Moderada
MEJORA CONTINUA	No aplicar los mecanismos de mejora continua, establecido en el Sistema Integrado de Gestión	Extrema	Moderada
	Incumplimiento de las auditorías a los Sistemas de Gestión por parte de la segunda línea de defensa	Extrema	Moderada

En la actualización del Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información), versión 4, se incluyó el riesgo de Seguridad y Privacidad de la Información “Indisponibilidad o pérdida de integridad de la documentación que reposa en el Archivo Central del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio”, identificado en el proceso Gestión Documental.

En el siguiente cuadro se relacionan 15 riesgos de gestión identificados para la Embajada de Colombia en Costa Rica

RIESGO DE GESTIÓN	Valoración realizada por la Misión	
Embajada de Colombia en Costa Rica	Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
Divulgar inoportunamente o no divulgar la información de la Misión diplomática	Alta	Alta
Accidente del personal de mantenimiento, aseo y cafetería	Extrema	Extrema
Extracción ilícita de elementos de propiedad de la Entidad.	Extrema	Moderada
Accidente de los vehículos de la Misión	Extrema	Extrema
Posibles actos de delincuencia en la sede de la Misión	Extrema	Extrema
Deterioro de la infraestructura general de la sede de la Misión	Extrema	Extrema

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 7 de 17

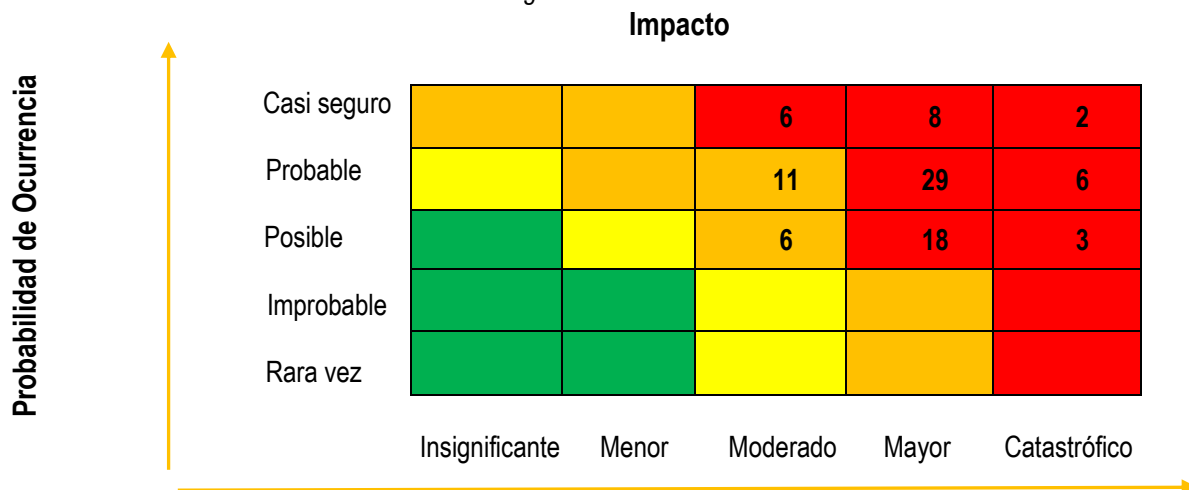
RIESGO DE GESTIÓN	Valoración realizada por la Misión	
Inoportunidad en el pago de las obligaciones	Extrema	Moderada
Errores en el pago de la nómina vs la liquidación realizada por talento humano	Extrema	Moderada
Incumplimiento de la legislación laboral del país receptor en los aspectos contractuales del personal local	Extrema	Extrema
Incumplimiento y/o deficiencia en la ejecución de las labores asignadas	Extrema	Extrema
Ocurrencia de accidentes laborales y/o enfermedades laborales	Extrema	Extrema
Incumplimiento de las formalidades legales en las diferentes etapas contractuales	Extrema	Extrema
Pérdida de la información de la misión	Extrema	Extrema
Acceso no autorizado a la información propia de las actividades de la misión	Extrema	Extrema
Expedir productos de Registraduría y Notariado con inconsistencias -Sección Consular Costa Rica	Extrema	Moderada

En el Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) se tiene identificado el riesgo “Expedir productos de Registraduría y Notariado con inconsistencias -Sección Consular Costa Rica”, con una valoración de probable – mayor en el riesgo inherente lo que lo ubica en una zona de riesgo extrema. Sin embargo, en el mapa el cruce se valoró en zona alta.

A continuación, se presenta el mapa de calor con los **riesgos inherentes** de gestión y Seguridad y Privacidad de la Información de acuerdo con la zona de riesgo resultante de cruzar los valores de la probabilidad y el impacto:

### MAPA DE CALOR - RIESGOS DE GESTION Y SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

*Riesgo Inherente – antes de controles*



TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 8 de 17

En el siguiente cuadro se detalla el número de riesgos de gestión y seguridad y privacidad de la información con el porcentaje de acuerdo con la zona de riesgo en la cual se encuentran ubicados según la valoración realizada por los procesos:

	Zona Baja	Zona Moderada	Zona Alta	Zona Extrema	TOTAL
<b>Riesgo Inherente</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>17</b>	<b>72</b>	<b>89</b>
%	0%	0%	19,10%	80,90%	
<b>Riesgo Residual</b>	<b>15</b>	<b>45</b>	<b>13</b>	<b>16</b>	
%	16,85%	50,56%	14,61%	17,98%	

### Seguimiento a las acciones de mitigación de riesgos

De los **85** riesgos de gestión y **4** riesgos de seguridad y privacidad de la información identificados por los procesos en el Mapa de Riesgos Integrado **36** cuentan con acciones preventivas, que sumadas dan un total de **63 acciones de tratamiento**, adicionales a los controles identificados para cada riesgo.

A continuación, se presentan los resultados de ejecución de las acciones con corte a 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con el seguimiento reportado y las evidencias presentadas por los procesos (autoevaluación):

PROCESO	Número de Riesgos	Riesgos con acciones	Número de Acciones	Acciones sin Iniciar	Acciones Abiertas	Acciones Cerradas
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	2	1	1	0	0	1
COMUNICACIONES	4	2	2	0	2	0
GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA	5	5	10	3	2	5
DESARROLLO DE LA POLÍTICA EXTERIOR	16	3	3	1	2	0
SERVICIO AL CIUDADANO	9	-	-	-	-	-
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	12	3	3	0	2	1
GESTIÓN FINANCIERA	3	-	-	-	-	-
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	5	2	3	0	1	2
GESTIÓN CONTRACTUAL	3	2	5	0	0	5
GESTIÓN DOCUMENTAL	5	4	8	2	2	4
APOYO JURÍDICO	3	-	-	-	--	
ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN	3	1	1	0	0	1
EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	2	-	-	-	-	-
MEJORA CONTINUA	2	2	2	0	0	2
Sub Total	<b>74</b>	<b>25</b>	<b>38</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>21</b>
EMBAJADA DE COLOMBIA EN COSTA RICA	15	12	26	12	1	13
<b>TOTALES</b>	<b>89</b>	<b>37</b>	<b>64</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>34</b>





Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 9 de 17

### Riesgos de Gestión Materializados en el cuatrimestre:

#### Direccionamiento Estratégico

Se identifica la materialización del riesgo “Incumplimiento total o parcial de las metas de los planes y/o proyectos”, por la medición del cumplimiento de los compromisos del GIT de Prensa y Comunicación en el plan de acción del 2020.

#### Gestión de Información y Tecnología

La Dirección de Gestión de Información y Tecnología reportó materialización de los siguientes cuatro riesgos:

- “No disponibilidad de los servicios de tecnología de la información y comunicaciones” por indisponibilidad en el sistema SITAC, en el servicio de Telefonía IP y en la aplicación SICOE, se presentaron 535 horas de indisponibilidad de un total de 6852 horas esperadas de disponibilidad.
- “No disponibilidad de la información de la Entidad.”, por tuvieron relación con los incidentes en el Exchange y en la telefonía IP.
- “Pérdida de integridad de la información de la Entidad”, por incidente que afectó el directorio activo.
- “Pérdida de confidencialidad de la información”, por incidente que afectó el directorio activo.

#### Desarrollo de la Política Exterior

La Dirección de Asuntos Culturales reportó posible materialización del riesgo: “Daño, deterioro o pérdida de bienes del patrimonio cultural colombiano repatriados, que se encuentran en las sedes diplomáticas y oficinas consulares de Colombia en el exterior.”, debido a que la Embajada de Colombia en Italia envió memorando EITRM 0159 de 10 de septiembre de 2020 donde informa el deterioro de las dos piezas y pérdida de las piezas N°12, 13, 14 correspondiente a la Donación Zampieri; ante esta situación el área responsable realizó el análisis de causas y suscribió plan de mejoramiento; información remitida el Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión el 30 de noviembre de 2020.

#### Servicio al Ciudadano:

El GIT de Pasaportes sede calle 53 reportó materialización del riesgo: “Pérdida de libretas en custodia, en las oficinas de pasaportes, incluidas las libretas de tripulante terrestre”, por pérdida de libretas de pasaportes enviadas a las Gobernaciones. Mediante correo del 29 de enero de 2021 el GIT de Pasaportes sede calle 53 suscribió plan de mejoramiento.

#### Gestión Documental:

La Dirección de la Academia Diplomática reportó materialización del riesgo: “Pérdida o daño material bibliográfico”, debido a que en el 2020 tuvieron filtraciones de agua que deterioraron tres libros.

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 10 de 17

Respecto a las acciones tomadas frente a la materialización de riesgos en el segundo cuatrimestre de 2020 se tienen que:

### Servicio al Ciudadano

El GIT CIAC suscribió plan de mejoramiento para la materialización del riesgo “Incumplimiento en la generación de respuesta a los usuarios de acuerdo con los términos de ley”. La materialización fue identificada en el seguimiento realizado por el GIT de Control Interno a las PQRSDF del primer semestre de 2020.

### Gestión Documental

En el seguimiento del segundo cuatrimestre de 2020, el Grupo Interno de Trabajo de Gestión y Desempeño Institucional reportó materialización del riesgo “Obsolescencia de la documentación del Sistema Integrado de Gestión o uso de documentos no vigentes” debido a que se presentaron cinco eventos en los que se identificó la obsolescencia de la documentación del Sistema Integrado de Gestión o el uso de documentos no vigentes y el área responsable informó que para la próxima versión del Mapa de Riesgos Integrado se actualizaría la totalidad del riesgo, se incluyen causas, se aumenta su impacto y se crean las acciones preventivas para la atención de las causas identificadas; cambios que no se identifican en la en la versión 4 del Mapa de Riesgos Integrado.

### Mejora Continua

Con relación al riesgo “No aplicar los mecanismos de mejora continua, establecido en el Sistema Integrado de Gestión” de suscribieron planes de mejoramiento, a continuación, se relacionan algunos ejemplos:

- Creación de la Resolución 3424 del 30 de noviembre de 2020 "por la cual se crea el comité de Seguridad Vial en el Ministerio de Relaciones Exteriores", a partir de auditoría de gestión a los Comités Institucionales practicada en diciembre de 2019.
- Actualización del procedimiento GD-PT-21 RECIBO, TRAMITE Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA vigente desde el 20/11/2017, situación que fue consignada como una No conformidad en el informe de la auditoría interna de calidad realizada en abril de 2019, por el Grupo Interno de Trabajo de Correspondencia.
- Identificación de No conformidades y oportunidades de mejora en auditoría interna de calidad realizada durante el primer semestre de 2020, por el Grupo Interno de trabajo de Prensa y Comunicación Corporativa.
- Identificación de No conformidades y oportunidades de mejora en auditoría interna de gestión realizada durante el primer semestre de 2020, por la Coordinación de Visas e Inmigración.

A continuación, se relacionan los procesos disciplinarios iniciados entre septiembre y diciembre de 2020 que fueron informados por la Oficina de Control Disciplinario Interno, mediante correo del 18 de enero de 2021, en respuesta a consulta realizada por Control Interno de Gestión y que se encuentran asociados a los riesgos identificados por los procesos en el mapa de riesgos:

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 11 de 17

- “Robo, adulteración o mal uso de la información institucional”
  - Apertura de indagación preliminar con radicado ID 008/2020 por presuntas irregularidades relacionadas con la manipulación del sistema de visas.
  - Apertura de indagación con radicado IP044/2020 por presuntas irregularidades en incidente de seguridad a la plataforma de telefonía IP de la Cancillería.
- “Vinculación y permanencia de servidores públicos al Ministerio sin cumplir con los requisitos establecidos”
  - Apertura de indagación preliminar con radicado ID 009/2020 por presuntas irregularidades relacionadas con la veracidad en la documentación presentada por un funcionario (asunto que viene de la IP054/2019).
- “Accidentabilidad del parque automotor del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio”
  - Apertura de indagación preliminar con radicado IP039/2020 por presuntas irregularidades relacionadas con siniestro ocurrido el 2 de septiembre de 2020.
- “Incumplimiento de las formalidades contractuales”
  - Apertura de indagación preliminar con radicado IP034-2020 en averiguación de responsables por presuntas irregularidades relacionadas con una vigencia expirada.
  - Apertura de indagación preliminar con radicado IP038/2020 por presuntas irregularidades denunciadas mediante correo en la contratación en unos consulados.

Adicionalmente, y con relación a los riesgos identificados por la Embajada de Colombia en Costa Rica, la Oficina de Control Disciplinario interno informó la apertura de indagación preliminar con radicado IP 008-2020 Presuntas irregularidades relacionadas con el mal manejo administrativo de la Embajada de Colombia en San Jose de Costa Rica, contenidas en una queja radicada en el CIAC.

### MAPA DE RIESGOS INTEGRADO - RIESGOS DE CORRUPCIÓN

El Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) incluye **27 riesgos de corrupción** para 12 procesos. Para **4** de estos riesgos de corrupción, la entidad definió **4 acciones de tratamiento**, adicionales a los controles ya establecidos.

A continuación, se relacionan los riesgos de corrupción de cada uno de los procesos, en la columna “Zona de Riesgos antes de Controles” se detalla el riesgo inherente y en la columna “Zona de Riesgo después de Controles” se ubica la zona en la que se encuentra el riesgo luego de tomar medidas de tratamiento (riesgo residual).

PROCESO	RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Valoración realizada por los procesos	
		Zona de Riesgo antes de Controles	Zona de Riesgo después de Controles
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	Metas ajustadas a intereses particulares	Extrema	Extrema
	Manipulación de los resultados del seguimiento y evaluación de los planes y/o proyectos, por intereses personales	Extrema	Extrema

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 12 de 17

		Valoración realizada por los procesos	
<b>COMUNICACIONES</b>	Que el personal del Grupo Interno de Trabajo de Prensa y Comunicación Corporativa utilice la información que recibe del Ministerio de Relaciones Exteriores para beneficio propio	Extrema	Extrema
<b>GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA</b>	Robo, adulteración o Mal uso de la información institucional.	Extrema	Extrema
<b>DESARROLLO DE LA POLÍTICA EXTERIOR</b>	Emitir documentos de instrucción o documentos preparatorios para eventos oficiales en detrimento de los intereses nacionales y en beneficio de terceros	Extrema	Extrema
	Beneficiar a un tercero, a través del suministro de información confidencial o protegida del Ministerio por parte de un funcionario del GIT de Estadísticas Consulares y Análisis de la Información	Extrema	Alta
	Favorecer a terceros por parte del funcionario asignado por la Dirección de Protocolo para que sean acreditados en forma fraudulenta como miembros de una Representación Diplomática en Colombia	Extrema	Extrema
	Desviación o apropiación de recursos por parte de los operadores y aliados de los proyectos de impacto social y económico para colombianos retornados y colombianos en el exterior	Extrema	Extrema
	Expedición de visas con omisión de requisitos a cambio de dádivas	Extrema	Alta
	Permitir la participación de un tercero no idóneo en el desarrollo de una iniciativa cultural, educativa o deportiva	Extrema	Alta
	Entregar información relacionada con solicitudes de extradición activa y pasiva a terceros, por parte de quienes intervienen en el trámite a cambio de dádivas	Extrema	Extrema
	Brindar asistencia fuera de las competencias asignadas al Grupo interno de Trabajo de Asistencia a Connacionales y/o de sus protocolos establecidos	Extrema	Extrema
	Desviación o apropiación de recursos por parte de los operadores y aliados de los proyectos y programas de integración y desarrollo fronterizo para beneficiar a un tercero	Extrema	Extrema
<b>SERVICIO AL CIUDADANO</b>	Recibir dádivas por parte de un tercero para generar la aprobación o anulación de apostillas y/o legalizaciones de documentos con firmas no fidedignas	Extrema	Extrema
	Recibir dádivas por parte de un tercero para apostillar o legalizar documentos de forma prioritaria, que no corresponden a emergencias	Extrema	Extrema
	Beneficiar a un tercero otorgando un pasaporte o libreta de tripulante terrestre en las oficinas expedidoras de Bogotá, con base en documentos falsos o adulterados	Extrema	Extrema
<b>GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b>	Suministro de información referente a las pruebas del concurso por parte de un servidor público en beneficio de un tercero o alteración de los resultados de las pruebas.	Extrema	Extrema
	Facilitar, por parte de un funcionario, la sustracción de pruebas que obren en los expedientes disciplinarios con el fin de beneficiar a un tercero.	Extrema	Extrema

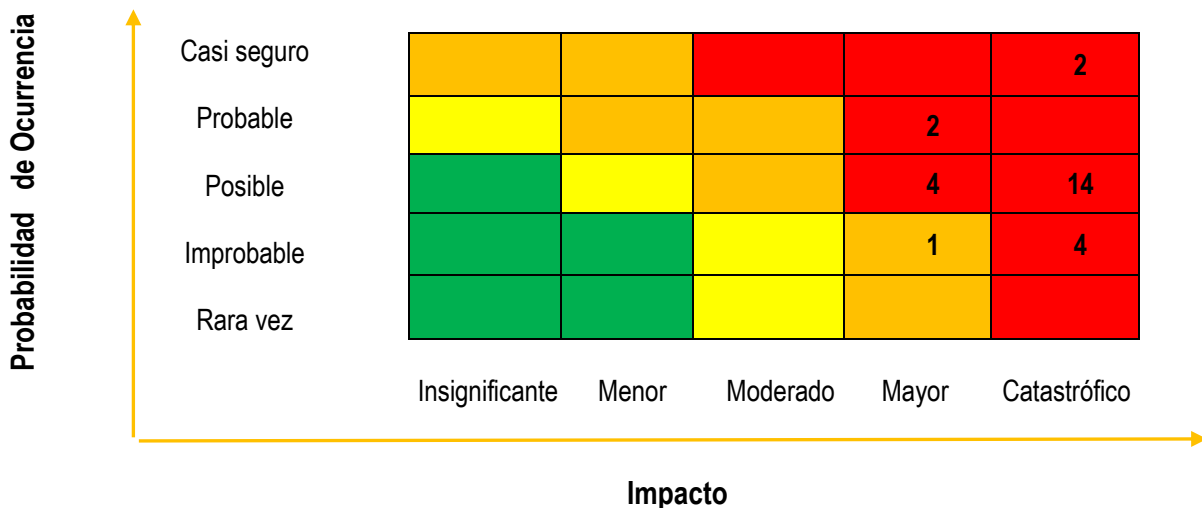
TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 13 de 17

		Valoración realizada por los procesos	
<b>GESTIÓN FINANCIERA</b>	Apropiación de los recursos de la caja menor para uso personal por parte del cuentadante	Extrema	Alta
<b>GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>	Extracción ilícita de elementos de propiedad de la Entidad y personales	Extrema	Extrema
	Hurto de los bienes del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio que se encuentren en custodia en la bodega del almacén general	Extrema	Alta
<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>	Omisión de las formalidades legales en las diferentes etapas contractuales para favorecer a un tercero	Extrema	Extrema
<b>GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	Extracción o alteración de documentos de la Entidad para intereses particulares.	Extrema	Extrema
	Alteración de la documentación oficial, administrada en el Sistema Maestro para el favorecimiento propio o de terceros	Extrema	Alta
	Hurto de elementos y documentos de correspondencia	Extrema	Extrema
	Infiltrar elementos prohibidos en el envío de valija diplomática al interior de la entidad, en beneficio propio o de terceros.	Extrema	Extrema
<b>APOYO JURÍDICO</b>	Interpretaciones parcializadas en favor de intereses particulares en los procesos disciplinarios de segunda instancia	Alta	Alta

A continuación, se presenta el mapa de calor con los **riesgos inherentes** de corrupción de acuerdo con la zona de riesgo resultante de cruzar los valores de la probabilidad y el impacto:

### MAPA DE RIESGOS INTEGRADO (RIESGOS DE CORRUPCIÓN)

*Riesgo Inherente- antes de controles*





Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 14 de 17

En el siguiente cuadro se resume el número de riesgos de corrupción identificados por los procesos, con el porcentaje de acuerdo con la zona de riesgo en la cual se encuentran ubicados según la valoración realizada por los procesos:

	Zona Baja	Zona Moderada	Zona Alta	Zona Extrema	TOTAL
<b>Riesgo Inherente</b>	0	0	1	26	27
%	0%	0%	3,70%	96,30%	
<b>Riesgo Residual</b>	0	0	7	20	
%	0%	0%	25,93%	74,07%	

El seguimiento a los riesgos de corrupción para el tercer cuatrimestre de 2020 se encuentra publicado en la página web de la entidad, en cumplimiento de las disposiciones del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en las secciones “Control Interno de Gestión” y “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.

En el siguiente cuadro se presentan los resultados de ejecución de las acciones para los riesgos de corrupción contempladas en el mapa de riesgos integrado con corte a 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con el seguimiento reportado y las evidencias presentadas por parte de los responsables de los procesos (autoevaluación).

PROCESO	Número de Riesgos	Riesgos con Acciones	Número de Acciones	Acciones sin Iniciar	Acciones Abiertas	Acciones Cerradas
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	2	-	-	-	-	-
COMUNICACIONES	1	-	-	-	-	-
GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y TECNOLOGÍA	1	1	1	-	-	1
DESARROLLO DE LA POLÍTICA EXTERIOR	9	1	1	0	1	0
SERVICIO AL CIUDADANO	3	1	1	0	1	0
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	1	1	-	-	1
GESTIÓN FINANCIERA	1	-	-	-	-	-
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2	-	-	-	-	-
GESTIÓN CONTRACTUAL	1	-	-	-	-	-
GESTIÓN DOCUMENTAL	4	-	-	-	-	-
APOYO JURÍDICO	1	-	-	-	-	-
<b>TOTALES</b>	<b>27</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

### Riesgos de Corrupción materializados en el cuatrimestre:

#### Gestión Administrativa

El Grupo Interno de Trabajo de Servicios Generales reportó materialización del riesgo “Extracción ilícita de elementos de propiedad de la Entidad y personales” debido a que se presentó un hurto en el Despacho.

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 15 de 17

## 1. RECOMENDACIONES GENERALES

Las recomendaciones detalladas para los riesgos de cada proceso deben ser consultadas en el seguimiento al Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) tercer cuatrimestre de 2020, y en el archivo Excel anexo a este informe que igualmente está publicado en la página web institucional [www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co) menú El Ministerio | Gestión | Control Interno de Gestión en la sección Informes de Evaluación a la Gestión de Riesgos.

El Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión presenta las siguientes recomendaciones generales para la gestión del riesgo en todos los procesos:

- Se reitera a todos los procesos la importancia de reportar la autoevaluación de los riesgos e indicadores y todas sus evidencias de cumplimiento en los cinco días hábiles siguientes al corte, ya que incumplir este lineamiento dificulta el seguimiento que debe ejecutar el Grupo de Control Interno de Gestión.

Es importante que las evidencias reportadas por las áreas como soporte, correspondan con la aplicación de todos los controles y de las acciones asociadas al riesgo que se está evaluando, así como al periodo reportado.

El próximo seguimiento es con corte a 30 de abril y debe ser reportado dentro de los cinco primeros días hábiles del mes de mayo de 2021.

- El reporte de seguimiento a las acciones de los riesgos, a los resultados de los indicadores de los riesgos y a la ejecución de todos los controles definidos para cada uno de los riesgos, se debe diligenciar en la sección "AUTOCONTROL POR PARTE DE LOS RESPONSABLES" de la matriz del Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) y remitirla adjunta por correo electrónico al Grupo de Trabajo de Control Interno de Gestión, referenciando un enlace de carpeta compartida en el que se encuentren las evidencias debidamente nombradas y organizadas para la respectiva revisión.
- Es importante que los procesos atiendan los requerimientos que en el transcurso de la evaluación al seguimiento de los riesgos el Grupo Interno de Trabajo de Control Interno de Gestión puede hacer sobre el seguimiento realizado por las áreas para aquellos riesgos a los cuales se requiera completar el seguimiento y adjuntar evidencia pertinente a la ejecución de los controles y cumplimiento de las acciones.
- Se recomienda que los plazos definidos para la aplicación de las acciones preventivas definidas se encuentren dentro de la vigencia. En el Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) de incluyeron acciones preventivas con fecha inicio 2021 y que en general eran acciones previstas desde las versiones 1 y 2 del mapa de riesgos 2020.
- Para la versión 4 del Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) se observó la eliminación de acciones preventivas que se encontraban abiertas en los seguimientos anteriores y que a partir de la verificación realizada por el GIT de Control Interno de Gestión se consideran importantes

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020



Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 16 de 17

para prevenir la ocurrencia del riesgo al que se encuentran asociadas. Por lo que resulta relevante que ante la decisión de un área de eliminar una acción preventiva del Mapa de Riesgos se argumente tal decisión en el seguimiento.

- Teniendo en cuenta el aislamiento preventivo obligatorio y demás medidas tomadas por el Gobierno Nacional en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, se recomienda revisar si es necesario replantear algunos riesgos y la ejecución de sus controles.
- Es importante que en los procesos se continúe con la identificación de riesgos de seguridad y privacidad de la información para aquellos activos calificados con valores catastrófico, mayor y moderado; de acuerdo con lo señalado en la guía IT-GS-04 identificación de activos de seguridad de la información, y en cumplimiento de la política de administración del riesgo.
- Revisar si las conductas derivadas de procesos disciplinarios, pueden ser un insumo para identificar posibles riesgos en los procesos.
- Revisar las salidas o productos no conformes que se tienen identificados como riesgos, asociada a oportunidad de mejora identificada en auditoría externa realizada en julio de 2020 por el ICONTEC.
- Se invita a las áreas que no han identificado riesgos a que revisen si sus actividades son generadoras de riesgos, como el GIT para la determinación de la condición de refugiado y las misiones en el exterior.
- Actualizar en la política de administración la referencia al Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad y Privacidad de la Información) antes mapa de riesgos integrado (riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital).
- De acuerdo con la Directiva Presidencial No 09 de 17 de septiembre de 2020, la cual hace referencia a los lineamientos para el pago a los proveedores del estado, identificar riesgos y controles asociados al tema.
- Revisar la pertinencia de incluir en la Política de Administración del Riesgo de la entidad la responsabilidad de los funcionarios frente al acceso, roles y perfiles a los sistemas de información que maneja la entidad y al trabajo en casa implementado por la emergencia sanitaria por el COVID-19.
- Continuar con el proceso de verificación del diseño de controles, teniendo en cuenta que se siguen identificando debilidades en el diseño de algunos, haciéndose necesario realizar el ejercicio riguroso de verificar su diseño y ajustarlos atendiendo las seis variables definidas en *Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas*. Para todos los controles se debe garantizar que estén bien diseñados, para tener una correcta determinación de la zona de riesgo residual.
- Los documentos electrónicos deben estar archivados conforme con los lineamientos establecidos en el MANUAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN IT-MA-02, MANUAL DE ARCHIVO GD-MA-03 y de acuerdo con la Tabla de Retención Documental – TRD.

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020





Libertad y Orden

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: EI-FO-09
NOMBRE:	INFORME DE EVALUACIÓN	VERSIÓN: 4
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN, ÁREAS RESPONSABLES DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO - AUDITORES INTERNOS	PÁGINA: 17 de 17

Respecto a la definición de riesgos y controles de la Embajada de Colombia en Costa Rica, se sugiere revisar:

- En el “Responsable” del riesgo (columna V del formato DE-FO-32), no es correcto que se registre “Auxiliar de Misión” o “Responsable designado”, de acuerdo con la metodología de administración del riesgo es diferente el responsable del riesgo al responsable de ejecutar controles operativos.
- Revisar la posibilidad de incluir los riesgos definidos por la Embajada de Colombia en Costa Rica en cada uno de los procesos y especificar acciones y/o controles de responsabilidad de ejecución de en la Misión. Por ejemplo, el riesgo “Accidente del personal de mantenimiento, aseo y cafetería” está definido en el proceso de gestión Administrativa con las mismas causas y consecuencias.
- Revisar si los trámites realizados por la sección consular son susceptibles de posibles hechos de corrupción (expedición de visas, pasaportes, etc.), no hay ningún riesgo de corrupción identificado.
- Los controles que están implementados y funcionando deben tener identificados todos los elementos de acuerdo con la metodología de administración del riesgo.
- En general se sugiere que los riesgos sean revisados en mesas de trabajo con las áreas relacionadas. Por ejemplo respecto al riesgo “Deterioro de la infraestructura general de la sede de la Misión” en la caracterización del proceso de Gestión Administrativa está identificadas las actividades del Planear “Elaborar los Planes Anuales de Mantenimiento de Infraestructura y Vehículos de responsabilidad de Embajadas, Consulados y delegaciones permanentes de Colombia en el exterior.” y del Hacer, “Realizar el mantenimiento de los bienes de la Entidad de responsabilidad de Embajadas, Consulados y delegaciones permanentes de Colombia en el exterior, cuyas entradas o insumos son los Planes Anuales de Mantenimiento de Infraestructura y Vehículos.” Por tanto, se entiende que las acciones y/o controles del riesgo deben estar acordes con los lineamientos que se dan desde el nivel central.

Otro ejemplo de lo anterior es el riesgo “Incumplimiento y/o deficiencia en la ejecución de las labores asignadas”, ya que desde el proceso de Gestión del Talento Humano se definen acciones para prevenir la ocurrencia de este riesgo. Si la misión considera que las acciones implementadas no son suficientes o eficientes, se sugiere revisar el tema con los responsables del proceso. En este contexto no es acertado enunciar en algunos riesgos que “No existe control”.

*(Original firmado)*

**María del Pilar Lugo Gonzalez**  
**Coordinadora**  
**GIT Control Interno de Gestión**

Elaboró: Olga Milena Mendoza

FV: 20/05/2020